

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
UNE, CUNDINAMARCA  
Calle 3 con Avenida 5, esquina, casa de la cultura 2° piso  
Email: [jprmpalune@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalune@cendoj.ramajudicial.gov.co)

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE UNE, CUNDINAMARCA,

CITA y EMPLAZA:

A los señores JOHAN SEBASTIAN MELO REY y ANA CECILIA CARRILLO DE MELO, para que comparezcan a este despacho judicial, en el proceso Ejecutivo número 2584540890012022-00057-00, en el cual es demandante BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., contra JOHAN SEBASTIAN MELO REY y ANA CECILIA CARRILLO DE MELO.

El presente edicto se fija en la página Web que tiene asignado el juzgado, de conformidad a lo establecido en el artículo 293 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 108 de la misma normatividad y el mismo también se publica en el Registro Nacional de personas Emplazadas, conforme lo dispone el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días después de la publicación del listado. Si el emplazado no comparece se le designará Curador *Ad litem*, con quien se surtirá su notificación.

Fijado a las ocho de la mañana de hoy veinticinco (25) de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

  
FLOR MARINA PARDO BERNAL  
Secretaria

